PRAXIS PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA ECOLÓGICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTEGRAL

AUTORA: OVIOL RODRÍGUEZ, FRANCIS MARÍA

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue interpretar la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta, centro local Falcón en Santa Ana de Coro, estado Falcón; como referentes teóricos se sustentó en la educación ambiental, conciencia ecológica, teorías psicológicas que apoyan la formación en conciencia ecológica, praxis pedagógica y las estrategias para la formación de la conciencia ecológica; la investigación se abordó con una metodología cualitativa desde una perspectiva etnográfica ya que, está enfocada al estudio de los hechos tal como ocurren. La información fue recolectada mediante observación participante pasiva y entrevistas no estructuradas, como instrumentos de recolección se emplearon: cuaderno de notas y grabadora; los informantes clave seleccionados de acuerdo a los criterios establecidos por la investigadora fueron 4 estudiantes y 1 docente; el rigor metodológico estuvo determinado mediante los criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad; la información fue procesada con el uso del programa computacional Atlas. ti como herramienta de apoyo al proceso de análisis de la información, se extrajeron 124 unidades de análisis, se asignaron 62 códigos, y 12 subcategorías, del proceso de triangulación entre las categorías de los estudiantes, docentes y la investigadora, emergieron dos categorías: praxis pedagógicas y formación de la conciencia ecológica, permitiendo configurar la aseveración: la Praxis Pedagógica en la Formación de la

Conciencia Ecológica de los Estudiantes de la Asignatura Educación Ambiental de la Licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta.

Palabras Clave: praxis pedagógica - formación docente - conciencia ecológica.

Introducción

Con el pasar de los años el proceso educativo ha evolucionado vertiginosamente lo que ha provocado cambios significativos tanto en la educación como en las estrategias y recursos utilizados para hacerla posible. Por otra parte, los avances tecnológicos han permitido el cambio de modelos dentro del desarrollo educativo, es por ello, que se debe considerar la necesidad de transformar el proceso educativo, de actualizar los contenidos y optimizar las metodologías en concordancia con dichos avances. Se refiere a la necesidad de asumir una nueva visión dentro del proceso educativo en lo relativo a la forma y manera de abordar las estrategias educativas, desde la posición de la praxis pedagógica.

Dentro de este marco, la educación es un proceso constructivo, formador de humanos íntegros, con conocimientos y actitudes tendientes a contribuir de manera activa con el desarrollo humano sostenible. Indudablemente, la educación es el principio del desarrollo de los países, y constituye el motor de una política económica y social que se precie de ser sensata y completa. La educación tiene como finalidad la generación de conocimientos y de destrezas intelectuales para formar personas capaces de ser actores del crecimiento económico y ser protagonistas de cambio hacia la actualidad y eficiencia en el bienestar y calidad de vida que requieren nuestros pueblos.

De allí pues, que vivimos en una realidad palpable: una experimentada crisis ambiental, muy grave, porque no sólo es local; es global. Pero, dentro de esta crisis, se encuentra precisamente, la oportunidad de dar un giro, un vuelco en nuestro accionar, en nuestras conductas;

y para esto, se debe consolidar un sistema educativo orientado hacia una educación integral, realista, que considere las verdaderas necesidades de vivir en un mundo equilibrado y con un futuro que asegure las condiciones de vida en nuestro planeta. Por lo que, se planteó la implementación de la educación ambiental en todos los niveles educativos por orden de autoridades quienes han creado un marco jurídico para la protección del mismo, el cual se materializa en leyes y normativas.

Por consiguiente, la educación ambiental, es un proceso pedagógico, dinámico, participativo que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel mundial como en el medio en que vive, dirigido a promover cambios de comportamientos de todos los sectores de la población y a la adaptación de nuevos valores orientados hacia la conservación del ambiente, el cual tiene como importancia el aporte de conocimiento e información que facilitan al hombre interpretar los fenómenos naturales así como los procesos dinámicos de cambio que ocurren dentro de ellos y promover una relación armónica entre las actividades del ser humano y su entorno, con la finalidad de garantizar una calidad de vida a las generaciones actuales y, sobre todo, futuras.

Además, es importante destacar que el desarrollo de la presente investigación estuvo enmarcada dentro del paradigma interpretativo y se desarrolló mediante el método etnográfico, de acuerdo a los principios planteados por Yuni y Urbano (2005:110), quienes lo conciben como un enfoque metodológico apropiado y eficaz para describir e interpretar las modalidades de interacción entre los seres humanos.

La investigación estuvo estructurada de la siguiente manera:

Fase I, denominada idea central, conformada por la idea central, interrogantes, propósitos de investigación y relevancia.

En la Fase II, se reportó la descripción del escenario: institucional y situacional, al igual que los actores sociales.

Fase III, se hizo mención a los referentes teóricos que apoyaron el tema planteado: la conciencia ecológica en la formación docente.

Fase IV, marco metodológico: justificación del paradigma, supuestos: ontológico, epistemológico y metodológico, actores sociales, técnicas e instrumentos para la recolección de la información, rigor metodológico, técnica de análisis de la información.

Fase V, dedicada al análisis de la información, su interpretación y teorización.

Fase VI, consideraciones finales del investigador y por último se presentó la bibliografía.

Fase I

Idea Central

Con el pasar de los años el proceso educativo ha evolucionado vertiginosamente lo que ha provocado cambios significativos tanto en la educación como en las estrategias y recursos utilizados para hacerla posible. Dentro del acto y el hecho educativo es de vital importancia el asumir con la U.N.E.S.CO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (1999:36) lo relativo a los "7 Saberes Necesarios para la Educación del Futuro", es necesario aprender a "estar ahí" en el planeta, es decir, aprender a vivir, a compartir, a comunicarse,

ser habitante de la tierra, en la cual debemos dedicarnos no solo a dominar sino a acondicionar, mejorar y comprender, por lo que debemos inscribir en nosotros la conciencia ecológica.

Es decir, la conciencia de habitar con todos los seres en una misma esfera viviente, es alimentar la aspiración a la convivencia sobre la tierra, esto aunado a los pilares de la educación: el "aprender a hacer" y el "aprender a convivir" aplicado a la conservación del ambiente, la preservación de los ecosistemas y la formación ambientalista en los habitantes del planeta.

Se refiere a la necesidad de asumir una nueva visión dentro del proceso educativo en lo relativo a la manera de abordar las estrategias educativas, desde la posición de la praxis pedagógica.

Dentro de este contexto, la educación ambiental es una corriente internacional de pensamiento y acción. Su meta es procurar cambios individuales y sociales que provoquen la mejora ambiental y un desarrollo sostenible. En las últimas décadas se ha ido abriendo paso con fuerza la idea de que los problemas ambientales no son sólo problemas de la naturaleza sino, sobre todo, problemas humanos. La crisis ambiental, como refiere Calvo (1999:5), tiene una dimensión social que empieza a ser reconocida de forma general, lo cual supone la revalorización de una educación que capacite a las personas para abordar los conflictos, imaginar o reconocer salidas y ponerlas en práctica, tanto de forma individual como colectiva.

Lo anterior presenta a la educación ambiental, como un proceso pedagógico, dinámico, participativo que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel mundial como en el medio en que se vive, dirigido a

promover cambios de comportamientos de todos los sectores de la población y a la adaptación de nuevos valores orientados hacia la conservación del ambiente, lo cual tiene como importancia el aporte de conocimiento e información que facilitan al hombre interpretar los fenómenos naturales, así como los procesos dinámicos de cambio que ocurren dentro de ellos, basándose en la reflexión y el análisis crítico permanente mediante el cual, el individuo y un colectivo puedan llegar a apropiarse de su realidad, al comprender de manera integral las relaciones que se presentan en su dimensión natural, cultural y social, y su integración en todos los niveles del sistema educativo formal, fortaleciendo la dimensión ambiental en los diseños curriculares de los diferentes niveles y modalidades.

Por consiguiente, la comunidad internacional va encaminada a incorporar una serie de contenidos, políticas y direcciones ambientales para que las autoridades de educación de cada país ayuden generosamente a fortalecer dicho tema que es de suma importancia para el desarrollo de cada individuo, este planteamiento se sustenta en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, U.N.E.S.CO (1978:26) en el que se afirma:

> La educación ambiental debe impartirse a personas de todas las edades, a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal… preparando al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para desempeñar una función productiva en miras a mejorar la vida y proteger el medio ambiente prestando la debida atención a los valores éticos.

Este enfoque de acuerdo a la investigadora crea una nueva perspectiva en el área educativa ambiental ya que, el ser humano requiere la formalización de un modelo ecológico del proceso educativo fundamentado en el principio unidad hombre - naturaleza y la independencia del ambiente físico - biológico dentro del marco socioeconómico y cultural del hombre que predica una acción interdisciplinaria.

Cabe considerar, que el estado Venezolano abordó la integración complementaria entre gestión ambiental y la mediación de la educación en el marco del estado socialista y la visión societaria del Sistema Educativo Venezolano, tal se establece por la Asamblea Nacional (1999), en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 107 de los Derechos Culturales y Educativos:

La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas hasta el ciclo diversificado.

Resulta claro que el estado Venezolano requiere que el sistema educativo debe revitalizarse en función de su conexión con los problemas reales de la vida en sociedad del hombre y la utilización de métodos que fomenten la participación y acción de las personas en lo individual y colectivo. Además, es de gran importancia su introducción al proceso educativo para lograr que cada individuo se involucre con el ambiente desde que ingresa al preescolar hasta que culmina sus estudios universitarios, aunque la Constitución Venezolana no la establece como obligatoria para el nivel universitario, pero dada las condiciones y los esfuerzos a nivel

internacional plasmados en cumbres, congresos y tratados, para con su accionar lograr que el hombre en su humana condición trate a la tierra con una mano amigable, traducida en actitudes y valores que preserven los ecosistemas naturales para las generaciones futuras; las instituciones de educación universitaria deben contribuir con la formación de una conciencia ecológica en sus estudiantes.

Aunque no cabe duda, que desde la niñez se obtienen las herramientas necesarias que les va a permitir ser protagónicos en la participación del cuidado del ambiente y convertirse en su filosofía de vida, dado que toda experiencia vivida en el periodo inicial definirá la personalidad, actitudes, aptitudes, valores humanos y sociales que poseerán todo aquel que se desee formar y se evidenciará en sus actitudes asumidas en el presente y el futuro, pero para ello, los docentes deben ser formados con esa conciencia ecológica para poder transmitirla en valores, comportamientos y modos de vida a sus estudiantes, tal como lo señala el plan de aplicación internacional, en la educación para un desarrollo sostenible, U.N.E.S.C.O (2006:6) cuyo objetivo es: "integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todas las facetas de la educación y el aprendizaje".

La investigadora se plantea cuestionamientos acerca de que, los seres humanos no poseen una cultura conservacionista que los lleve a tener una conciencia ecológica, lo que es público, notorio y comunicacional, en consecuencia se ha producido el deterioro cada día más del planeta tierra, debido a acciones, no amigables con el ambiente tales como: talar, arrojar desechos contaminantes sólidos y líquidos a la fuente de agua dulce y al mar, como el material conocido como P.E.T (polietileno tereftalato), que es uno de los contaminantes que

tarda un mayor período de tiempo en degradarse, así como los diferentes gases que emiten a la atmosfera las empresas, entre ellos los C.F.C (clorofluorocarbonados), principales responsables del adelgazamiento de la capa de ozono.

Lo antes expuesto refleja la necesidad de la formación del individuo en el manejo del ambiente, el crear una conciencia ecológica. De allí que, la educación ambiental, dentro de la educación formal no debe ser vista como una asignatura más, sino como una herramienta u orientación por medio del fomento y estímulo donde se pueda obtener un valor ciudadano, participativo, conocimientos y actitudes en cada individuo de la sociedad en el que se asegure un adecuado desenvolvimiento al ciudadano, transformación del ambiente y aprovechamiento del mismo.

Al respecto, se aprobó la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (1998:7-8) convocada por la UNESCO y celebrada en Paris el 9 de octubre de 1998, la cual plantea "una educación pertinente que vaya encaminada hacia una mejor articulación con los problemas de la sociedad, la protección del medio ambiente y mejora de la formación del personal docente". Además, señala "…un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y colaboración con la comunidad…"

Dentro de este marco, Tünnermann (2008:9), a propósito de los diez años de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, la cual presenta múltiples retos e interrogantes, entre ellas: ¿están

realmente nuestras instituciones comprometidas con la lucha contra la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y el deterioro ambiental? Ésta interrogante abordada por dicho autor, tiene la intención de contribuir a la discusión sobre el futuro de la educación universitaria.

Dentro de lo antes planteado, Venezuela se encuentra entre los países latinoamericanos que patrocina programas para la conservación del ambiente y proporciona actividades orientadas a formar en el ciudadano actitudes y valores hacia el alcance de una mejor actuación ambiental, la cual, transcienda en su entorno social, económico, cultural, entre otros. Además, los movimientos ambientales van surgiendo en búsqueda de soluciones ante la problemática ambiental, pero aún no se ha logrado la integración de los organismos públicos y privados autónomos. Es por ello, que el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente ha manifestado en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para la Educación su empeño por el logro de unificar criterios y establecer estrategias para buscar solución a la problemática ambiental.

Todo lo anteriormente expuesto, se evidencia en lo referente a la educación universitaria en Venezuela, que cuenta con un conjunto de instituciones de formación profesional a nivel de pregrado y postgrado que contienen entre su malla curricular asignaturas que tratan sobre el manejo y la conservación de los recursos naturales renovables, tal es el caso de la U.N.A (Universidad Nacional Abierta), cuya sede principal se ubica en la Ciudad de Caracas, Distrito Capital y cuenta entre sus carreras por áreas con: Área de administración y contaduría: administración de empresas, administración de

empresas mención: riesgos y seguros, contaduría pública. Área de educación: preescolar, dificultades de aprendizaje, matemática, licenciatura en educación integral, técnico superior universitario en educación integral. Área de matemática: licenciatura en matemática. Área de ingeniería: ingeniería de sistemas, ingeniería industrial, técnico superior universitario en seguridad industrial y técnico superior universitario en mantenimiento de sistemas informáticos.

La U.N.A cuenta con centros de apoyo diseminados en todo el territorio Venezolano y entre estos se ubica el Centro Local Falcón, en Coro estado Falcón, que ofrece la carrera de educación, con la licenciatura en educación integral, la cual en su malla curricular se encuentra la asignatura de educación ambiental, el profesor asignado a dicha cátedra sólo se limita a una formación teórica, es decir, hace entrega de un material instruccional y el estudiante lo lee y si tiene dudas se dirige a las asesorías que da el profesor tres veces a la semana para que le aclare dudas y su producto conclusivo es la presentación de dos pruebas llamadas "objetivas" y "trabajo práctico" la cual, se refiere a resolver una problemática que presenta alguna institución de educación primaria escogida por el docente, realización de dramatizaciones o conversatorios a niños, lo que se contrapone con los objetivos de la asignatura que presenta entre sus contenidos la creación de conciencia ecológica y el elevar la praxis al entorno, mediante la implementación de estrategias que permitan al participante involucrarse con el ambiente.

Los contenidos de la asignatura educación ambiental se presentan bajo la modalidad a distancia, la cual, los participantes se convierten en un depósito de información cargada de

conceptos sobre los elementos del medio ambiente tanto de vegetales, animales, suelo, agua, aire y la relación entre ellos, así como de los elementos culturales que en ellos se suscitan o son inducidos, lo cual es contradictorio a criterio de la investigadora cuando se trata de la formación de formadores, es decir, de docentes en formación dado que, son ellos, los futuros docentes los que deben crear en sus discípulos la conciencia para preservar, convivir, y actuar con el ambiente, pero dado que no están formados en la praxis, es decir, sobre la realidad de su entorno, no deben poseer los conocimientos, la actitud y la percepción sobre la conservación ecológica.

Además, tal y como lo señaló la docente de la asignatura, en una entrevista informal realizada por la investigadora, que la unidad curricular persigue la formación de conciencia ecológica, lo cual género en la investigadora la inquietud acerca de la metodología para facilitar la formación de dicha conciencia e incluso cómo sería la teoría y la práctica que se desarrollaría o la fusión de los elementos teóricos con los elementos prácticos para conformar la praxis pedagógica. Esa praxis pedagógica, que debe contener ciertas estrategias metodológicas que permitan la facilitación del aprendizaje y como producto final la formación de conciencia ecológica.

De acuerdo con lo antes planteado, surgieron los siguientes propósitos de investigación:

Propósito General

Interpretar la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta, Centro Local Falcón, en Santa Ana de Coro, estado Falcón.

Propósitos Específicos

- Observar la praxis pedagógica que se da en la asignatura Educación Ambiental de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta.

- Describir los procesos pedagógicos que se dan en la formación de la conciencia ecológica en la asignatura Educación Ambiental de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta.

- Comprender las estrategias metodológicas que utiliza el docente para la formación de conciencia ecológica en la asignatura Educación Ambiental de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta.

- Interpretar la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta.

Relevancia

Desde el punto de vista político; se justifica en el V objetivo histórico del Plan de la Patria (2013-2019), contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, siendo esto posible a través de la conciencia ecológica en la formación docente, solo mediante una praxis pedagógica orientada hacia el respeto a la naturaleza, el fortalecimiento de los valores de preservación del ambiente en equilibrio con el hombre, se puede lograr minimizar los efectos negativos de la intervención del hombre, además por la incorporación de las

universidades a la divulgación de estrategias educativas que conlleve a una conciencia ecológica.

En lo social – académico; hoy en día se han realizado una serie de decretos o conferencias internacionales sobre la conservación del ambiente y la incorporación de la Educación Ambiental a todos los niveles del ámbito educativo, además de ello las leyes que rigen al país Venezuela entre ellas la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica del Ambiente (2009) que también lo contemplan en algunos de sus artículos. Hay que reflejar incorporación parcial en el nivel universitario, debido que solo algunas carreras lo ameritan por su pensum académico, lo que conlleva a que una gran población estudiantil no reciba dicha educación ambiental y continúe el deterioro del planeta tierra, provocado por una falta de formación en la conciencia ecológica, por lo que, se hace necesario su incorporación total al ámbito universitario con su debida utilidad.

Es decir, llevar el proceso pedagógico al ambiente exterior mediante la realización de actividades de campo como alternativa de cambio social en la conducta de los estudiantes, que le permita construir conocimiento, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en armonía con el contexto, con lo que se estaría formando la conciencia ecológica, además de coadyuvar a la relación armónica entre los seres humanos y el ambiente, al comprender, adquirir conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar de forma responsable y eficazmente en la prevención, solución de los problemas ambientales y gestión de la calidad del ambiente.

En consecuencia, la presente investigación se centra en interpretar la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes; de manera de visualizar cual es el papel de los docentes en la formación de conciencia ecológica en sus estudiantes.

En lo educativo; las teorías que tratan de explicar el proceso educativo han generado una serie de estrategias de aplicación intencionada con el fin de producir cambios al crecimiento del hombre como ser biopsicosocial. Dentro de estas estrategias, la referida a educación ambiental ha venido innovando en sus espacios de aplicación por su universalidad de resultados. Por lo que, la educación se ha visto en la necesidad de ser modificada su forma y manera de abordar las estrategias educativas desde una posición de la praxis educativa.

En lo científico; se justifica por la investigación etnográfica, permitiendo la obtención de la realidad por los sujetos sociales involucrados y re-construida por el investigador, obteniendo así una información confiable y sistematizada generando acciones a seguir como la interpretación con el fin de lograr una teoría referente a la formación de conciencia ecológica en los futuros docentes.

Además, esta investigación podrá aportarles a otras investigaciones que deseen profundizar en dicha temática.

Fase II

Descripción del Escenario

En cuanto a la descripción del Escenario Situacional del Contexto de Estudio

El Centro Local Falcón, fue fundada el 27 de Septiembre de 1997 al igual que la sede Caracas, posee una edificación propia de

3 pisos, ubicada en la Ciudad de Santa Ana de Coro, estado Falcón, Parroquia Santa Ana, específicamente en la calle Norte con Avenida Miranda y cuenta con espacios necesarios distribuidos entre los tres pisos para lograr su sistema de educación abierta y a distancia de alcance nacional y proyección internacional. Además es regida por los mismos objetivos, principios, misión y visión establecidos por la UNA Caracas. Para efectos de la investigación fue seleccionada dicha casa de estudio ya que, posee la carrera de educación integral; específicamente licenciatura, dado que cuenta en su malla curricular con la asignatura de Educación Ambiental en el 6to semestre, siendo administrada por un profesor de medio tiempo que llevaba a cabo el proceso de discusión de material asignado para ser leído con anterioridad en espacio utilizado de tamaño regular; llamado cubículo de Educación Ambiental ubicado en el tercer piso y en un horario comprendido de 2:00 pm a 6:30 pm; los días miércoles, jueves y viernes con la presencia de 8 alumnos.

Fase III

Referentes Teóricos

Como referentes teóricos se sustentó en:

Educación Ambiental

Es el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, Laguna y Otros (2000:9):

La educación ambiental es un proceso de carácter educativo, dirigido a formar valores, actitudes, modos de actuación y conductas en favor del medio ambiente, por lo que, para lograr un enfoque medioambiental, a través de ella, es preciso transformar las

actitudes, las conductas, los comportamientos humanos y adquirir nuevos conocimientos, como una necesidad de todas las disciplinas del currículo.

Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, y de esta manera, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

Conciencia Ecológica

Es entender que dependemos de la naturaleza y somos responsables de su estado de conservación, y es a través de la educación ambiental que se crea conciencia en nuestro pensamiento sobre el daño que se le hace al planeta, nos enseña cómo comportarse para mantener el ambiente; por lo que debe fortalecerse el reconocimiento, valoración y uso adecuado de los recursos naturales.

Puede definirse, la conciencia ecológica como el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de su entorno según Departamento de Seguridad Integral "Trabajando por la seguridad y salud de todos" (2012:2), el mismo autor señala al ambiente o lo relativo a lo ambiental como "el entorno, o suma total de aquello que nos rodea y que afecta y condiciona especialmente a la circunstancia de la vida de las personas o la sociedad en su conjunto".

En consecuencia, la autora infiere que aquello que nos rodea no es sino la suma de elementos axiológicos, es decir, la suma de los valores sociales y culturales existentes en el lugar o momento determinado. Departamento de Seguridad Integral "Trabajando

por la seguridad y salud de todos" (2012:2). Sostiene que el ambiente va más allá del espacio en que se desarrolla la vida y dicho espacio "abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire, las relaciones entre ellos, así como elementos intangibles como la cultura".

La unión de los conceptos de conciencia y ecología permiten construir el concepto de conciencia ecológica que para efectos de la presente investigación será definida como el conocimiento que tiene el ser humano de sí mismo y de los elementos de su entorno que están representados por los valores naturales, sociales y culturales y las relaciones que suceden entre ellos. Ésta conciencia ecológica cuando reside en los formadores de formadores y es transferida en el proceso de formación y facilitación de aprendizaje a los formadores, es decir, a los docentes, garantizará la formación de un ciudadano capaz de conocer e interpretar lo complejo del ambiente y la forma y manera como se produce la interacción entre sus elementos, a la vez que le permitirá ser un individuo crítico capaz de emitir juicio de valor y adaptar normas cónsonas con esos juicios.

Teorías Psicológicas que apoyan la Formación en Conciencia Ecológica:

Educación Centrada en la Persona Carl Rogers: la propuesta de Carl Rogers está dentro de la psicología humanista el cual hace énfasis en que depende del sistema educativo el moldear y transformar la política interpersonal de la persona en crecimiento debido a que es mediante la relación docente alumno que éstos podrán descubrirse así mismo. Dentro de este marco, Carl Rogers citado por Ramírez (1997:3) afirma: "el encuentro cálido, subjetivo y humano de dos personas es más eficaz para facilitar el cambio que

el conjunto más perfecto de técnicas derivadas de la teoría del aprendizaje o del conocimiento operante". Lo que el facilitador transmita actitudinalmente va a promover un ambiente. En el cual el participante tome conciencia de las necesidades de un entorno y a los efectos del presente trabajo actúe como un elemento ecológico. Por lo tanto, es de suma importancia que los docentes lleven a cabo la formación no tan solo de manera general sino también de manera individual donde se centren en ellos como persona que poseen sentimientos, estados de ánimos diferentes cada día, racionalidad, deseo natural por aprender, entre otros. Al poner en práctica dicha teoría en la asignatura de educación ambiental; el profesor lograría crear un ambiente confiable, armonioso, motivador, comunicativo y cooperativo para llevar a cabo el proceso de aprendizaje, debido a que éstos se sentirían en confianza, expresándose libremente, participando, además lograr el desarrollo de su autoconcepto, autorrealización, la formación de valores, entre otros; que es el fin último de dicha teoría.

Teoría Constructivista Lev Vigotskyy Aprendizaje Significativo David Ausubel: se apoya en los postulados teóricos del enfoque constructivista fundamentado en las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vigotsky (1978) y David Ausubel (1963) que a criterio de la autora dieron soporte a la situación problemática antes explicada.

Desde esta perspectiva, Méndez (2002:2) expresa: "es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano". El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir, que el conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo.

Por lo tanto, el individuo construye su propio aprendizaje y esto ocurre en su constante interacción con el objeto del conocimiento (Jean Piaget), la interacción con otros (Lev Vigotsky) y cuando los conocimientos previos que posee el individuo se conecta con un concepto nuevo relevante pre-existente en su estructura cognitiva, esto para crear una asimilación entre el conocimiento que el individuo presenta en su estructura cognitiva con la nueva información, facilitando el aprendizaje significativo (David Ausubel).

Por consiguiente, el ser humano tiene la disposición de aprender sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. De ahí que los responsables de presentar las estrategias para su aprendizaje significativo es de los docentes, quienes deben crear ambientes de aprendizajes de acuerdo a las habilidades, necesidades, estructuras mentales y conocimientos previos que tengan los estudiantes y justamente esto es lo que se requiere en la asignatura de Educación Ambiental, ya que, al presentar y lograr que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes se podrá obtener la transformación de la práctica, es decir, llevar la teoría a conjugarse con la práctica dado a las actividades que se pueden realizar bajo este enfoque constructivista y para ello el rol del docente debe ser de mediador y promotor de los aprendizajes significativos, compartir con ellos sus experiencias y saberes en actividades, brindarles las herramientas necesarias para que puedan acceder, lograr, alcanzar y construir su propia aprendizaje.

Además de ello, el docente debe estar abierto a cambios e innovaciones, persona reflexiva, capaz de tomar decisiones, resolver los problemas de la mejor manera y prestar ayuda

pedagógica a la diversidad de intereses de sus alumnos. Asimismo, el rol de los estudiantes debe ser activo en su proceso de aprendizaje ya que pasan a ser el centro y protagonistas del hecho educativo.

Teoría del Aprendizaje Social Albert Bandura (aprendizaje a través de la imitación de modelos), Chadwick (citado por Ramos 1999:13) "Todos los fenómenos del aprendizaje que resultan de la experiencia directa pueden tener lugar mediante la observación del comportamiento de otras personas; las consecuencias que ese comportamiento ocasiona en otra persona o (modelo), pueden ser transferidas al aprendizaje". A través del proceso de socialización el hombre aprende por imitación muchos comportamientos y actitudes de los modelos que se le presentan y que son significativos para él. El aprendizaje con modelos encuentra en el contexto educativo un medio privilegiado de realización por varios motivos: los alumnos aprenden de forma indirecta muchas cosas a partir de la valoración o reprobación de la conducta de sus compañeros; conviven con las mismas personas durante un dilatado periodo de tiempo lo que determina una mayor frecuencia de la exposición del modelo y consiguientemente mayores posibilidades de ser imitado; en relación con el docente la coherencia entre su decir y su hacer le conceden más fuerza ante el alumno, que actúa como observador.

Si se hace uso de dicha teoría en la asignatura de Educación Ambiental se podría lograr con mucha más facilidad una conciencia ecológica debido a que al observar al profesor y/o compañeros durante la ejecución de actividades conservacionistas, también nos llevaría a actuar de la misma forma, es decir de tener un cambio de actitud y apropiarse de valores hacia el

cuidado del medio ambiente o planeta tierra.

Praxis Pedagógica

La praxis es considerada como la reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo, es una unidad indisoluble, como par constitutivo e imprescindible, la no existencia de uno de los dos elementos desvirtúa la praxis, y sería una forma errónea de captar la realidad, es esa relación necesaria "hombre – realidad, hombre - mundo" Freire (1976:10), es el papel activo del hombre en la construcción del conocimiento de su realidad, la acción sobre el mundo, la transformación de la naturaleza.

En el caso de la praxis pedagógica, esta es concebida como una red estable de conversaciones, de acuerdo a Echeverría (2005:234), es el enlace, el camino, la conexión que hay entre teoría y la realidad. El docente, en la praxis pedagógica puede articular coherentemente la teoría con la práctica y viceversa, en la manera como el docente conduce la práctica docente revela cómo concibe la educación, el aprendizaje y el conocimiento.

El docente universitario, como actor fundamental se constituye en sujeto capaz de construir significados que le permitan entender la educación como una acción social para la diversidad y multiplicidad de formas de aprendizaje, como señala García (2010:9), y en la cual materializa su experiencia desde tres dimensiones: la cognitiva, que permite al sujeto organizar su experiencia; la práctica, que establece las relaciones con los otros, la naturaleza y las cosas y, la identitaria, que sitúa al sujeto en una relación de su subjetividad con la subjetividad del otro, es a través de la praxis pedagógica, que el docente como actor,

modifica su entorno social y material.

Estrategias Metodológicas para la Formación de Conciencia Ecológica

Entre las estrategias a desarrollar los docentes, se plantean las de Melo (2013:2-4): - conferencias de sensibilización, - jornadas ambientales, - actividades socioculturales, -giras, - proyección de videos, - talleres y concursos. En el proceso de formación ambiental, el docente puede apoyarse además en estrategias tales como: - resolución de problemas, - debates y discusiones, - trabajo de campo, - campañas ecológicas, - grupos ecológicos

Fase IV

Marco Metodológico

La realidad queramos o no, se impone, nos habla y exige; y en esa realidad, a veces un asunto grave tal como la percepción de una anormalidad, un problema, una intención, una idea o como refiere Kuhn (1975:2) "un estado de investigación intelectual – existencial por los productos conclusivos en atención a un entorno específico nos lleva forzosamente a investigar" y esa investigación se enmarca dentro de los supuestos ontológicos, epistemológicos, metodológicos y axiológicos en el cual subyace el paradigma y el método desde donde se asume la resolución, la comprensión o interpretación de la idea inicial que motiva la actividad científica. De acuerdo a Rodríguez (2007:8) "la historiedad de los epistemes y la actividad humana como origen de la vida (y del pensamiento) es lo que fundamenta la posibilidad de investigar cada realidad y cada dimensión de ella, de modo adecuado y propio". En consecuencia el autor exige y plantea la adecuación del proceso de investigación a lo pautado por el isomorfismo que debe existir entre la corriente del

pensamiento del investigador, su enfoque epistemológico, la naturaleza del problema y el paradigma que debe contener el método adecuado al por qué de la investigación.

Dentro de este marco, la investigación asume la realidad como holística, dinámica, natural, intangible, construida y epistemológicamente no existe sino la intersubjetividad, la relación dialógica y dialéctica y la observación participante pasiva, los cuales en conjunto van a generar el uso de una metodología cualitativa que conlleva a un proceso de descripción, comprensión e interpretación del fenómeno a estudiar todo ello para mostrar la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes de educación integral de la U.N.A. Por lo tanto, el paradigma se justifica y se fundamenta contextualmente dentro de la naturaleza de la realidad investigada la cual no es objeto de medición, de cuantificación, no es generalizable, es particularista, naturalista y en efecto por tratarse de un problema enmarcado dentro de las ciencias sociales se hace objeto de ser abordado dentro del paradigma interpretativo dado que éste pretende interpretar la realidad lo más preciso posible dentro del contexto sociocultural e histórico específico en los cuales la relación subjetiva, la intersubjetividad sobrepasa los alcances del método científico.

La naturaleza humana es interpretativa ya que si se pretende estudiar los hechos humanos y sus acciones debe abordarse desde una perspectiva que permite y facilite la comprensión de los hechos humanos, esa perspectiva es la interpretativa. Pérez (1994:18) sostiene que "el paradigma interpretativo se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de vida

social". El presente trabajo de investigación se abordó desde una metodología cualitativa desde una perspectiva etnográfica ya que, está enfocada al estudio de los hechos tal como ocurren, al fenómeno social y al contexto donde se sucede de acuerdo a Gallegos (2005:224) es una forma de actuar en la investigación y enfocada a los hechos tal como ocurren. Por ello, de acuerdo a las características de la etnografía la presente investigación se trató de un estudio explicito, racional y emergente que busca comprender e interpretar las acciones de los sujetos que conforman la unidad de análisis.

Supuestos de Investigación

Ontológico

El acceso al conocimiento, de acuerdo a lo planteado por González (2003:126) "Es naturaleza de la realidad investigada y el cual es la creencia que mantiene el investigador con respecto a esa realidad investigada". Por lo tanto, la realidad es Holística, debido a que el investigador debe obtener una aproximación a la realidad; como lo es la conciencia ecológica en la formación docente como un todo, tal se presentó en el contexto en donde se desarrolló la asignatura de educación ambiental; Construida ya que, la realidad que se construyó en la interacción de la asignatura educación ambiental con los sujetos (alumnos) y comprendida e interpretada por la investigadora en un proceso dialógico y de observación participante; Dinámica, debido a observaciones y descripciones que se realizaron de los eventos que se propiciaron en los ambientes de aprendizaje durante el proceso educativo de dicha asignatura, dado que se buscó interpretar la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica.

El dinamismo, es decir, lo cambiante es la interacción entre

las acciones de los alumnos, los contenidos, las estrategias y la acción individual no son repetibles; Múltiple, todos los aspectos que surgieron durante conocimiento de la realidad fueron relacionados y combinados para establecer interpretación de los mismos, es decir, la interacción de los elementos interactúan y se anula la unicidad propia del positivismo.

Epistemológico

Adquisición del conocimiento, según lo planteado por González (2003:126) "El modelo de relación entre el investigador y lo investigado, la forma en que sobre la base de determinados fundamentos se adquiere el conocimiento". Es decir, que se adquirió el conocimiento de la realidad mediante la relación sujeto - sujeto dado que el investigador debe ser uno más de ellos (del grupo en estudio); debe perderse la distancia sujeto – objeto interactuando con la realidad mediante la comunicación permanente obteniendo información para que de esta forma se pudiera analizar, describir, comprender e interpretar el fenómeno estudiado que en este caso particular fue la formación de conciencia ecológica.

Por otra parte, se debe destacar que en esta investigación la realidad fue dada por la observación y la presencia de valores sociales, actitudes y criterios de la investigadora que influyeron de alguna forma en las interpretaciones que se realizaron en función de la subjetividad como característica fundamental de la investigación cualitativa.

Metodológico

El modo en que se puede obtener los conocimientos de dicha realidad, están en conexión con la perspectiva metodológica y los métodos y técnicas de investigación utilizados por el investigador en dependencia de

sus supuestos ontológicos y epistemológicos, con los cuales establece una relación armónica y lógica González (2003:126). Dado que la investigación cualitativa se interesa por el comportamiento humano, sus relaciones, es decir, el aspecto antropológico del quehacer humano. Además Pérez (1994:22) señala que la investigación cualitativa "Constituye con la educación a manifestar la complejidad de los fenómenos educativos y su integración más amplia…" al ofrecer orientaciones viables para tomar decisiones, dentro de este método y el fenómeno a estudiar se asume la etnografía debido a que según Martínez (2005:2) sostiene es una rama de la antropología que estudia descriptivamente las culturas y en este caso se estudió la conciencia ecológica en la formación docente de los estudiantes de la U.N.A.

Actores Sociales

Los informantes clave para efecto de la presente investigación lo constituyeron 4 alumnos y 1 docente. La docente se seleccionó por ser la única que administra la asignatura de educación ambiental U.N.A Coro. Los alumnos fueron seleccionados con base a los siguientes criterios: - que el promedio de calificación en la asignatura sea igual o mayor a 8 puntos. - Tengan el menor número de inasistencia en el momento de desarrollar la investigación. - Estar dispuestos a colaborar, participar, disponibilidad de tiempo para cooperar con la investigación, compromiso de responsabilidad, sinceridad, amigable y disciplinado.

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información

En esta investigación se utilizó la observación participante pasiva, por ser la principal técnica etnográfica de recogida de datos,

el investigador pasa todo el tiempo posible con los individuos que estudia, sin intervenir en su modo de vida, como refiere Goetz y LeCompte (1998:126), a la vez Yuni y Urbano (2005: 184-185) afirma que la observación participante y la etnografía no pueden vivir la una sin la otra, en donde el observador elabora descripciones de las acciones, los discursos y la vida cotidiana de un grupo social; además hace uso de entrevistas no estructuradas con base a un guión de entrevista, notas de campo e instrumento mecánicos de captación de imágenes, sonido y video de acuerdo a Martínez (2007:63-67).

En el caso de los informantes clave se identificaron mediante un código de 3 campos: 1. Inicial del nombre; 2. Su condición: D: Docente, A: alumnos, I: investigadora; 3. Número de la entrevista.

Rigor Metodológico

El rigor metodológico de la investigación se realizó de acuerdo a lo planteado por Pérez (1994), dado que la credibilidad de la investigación fue determinada mediante la observación persistente en los ambientes de aprendizaje, por la triangulación de los datos, es decir, las categorías que emergieron y que comparten los tres estamentos de la investigación: estudiantes, docentes e investigadora, por el material teórico referencial y por la comprobación de los participantes, que validaron su respuestas de las entrevistas así como las observaciones de la investigadora.

En cuanto a la transferibilidad, se recopiló abundante y exhaustiva información del escenario, de manera que pueda ser útil por otros investigadores; en el caso de la dependencia, se identificaron, describieron suficientemente las técnicas de análisis y recogida de

información, además fueron identificados los informantes así como la delimitación del contexto de investigación y, en cuanto a la confirmabilidad se garantizó a través de la triangulación de la información y por la revisión de los informantes clave de sus significados otorgados a la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica.

Técnica de Análisis de la Información

El análisis de contenido como técnica de investigación destinada a formular a partir de ciertos datos la descripción sistemática y cualitativa del contenido implícito o manifiesto de una fuente datos, como fueron las entrevistas y las observaciones para poder interpretar lo que se escuchó y observó. Al respecto Martínez (1998), señala que el procedimiento para el análisis de contenido consiste en seleccionar unidades de análisis de un contexto el cual el investigador codifica, analiza los datos para desarrollar conceptos, lo cual supone la contrastación de subcategorías y categorías a lo largo de la investigación: este proceso se desarrolló en cuatro etapas: comprensión de datos, integración de cada categoría con sus propiedades, emergencia de los hallazgos y el desarrollo de la teoría.

Dado la complejidad del proceso se hizo uso del programa computacional Atlas. ti como herramienta de apoyo al proceso de análisis.

Triangulación

Una vez realizada la contrastación de los códigos entre los diferentes grupos de informantes clave: estudiante – docente – investigador, se presenta la triangulación de los datos para la asignación de las

categorías emergentes:

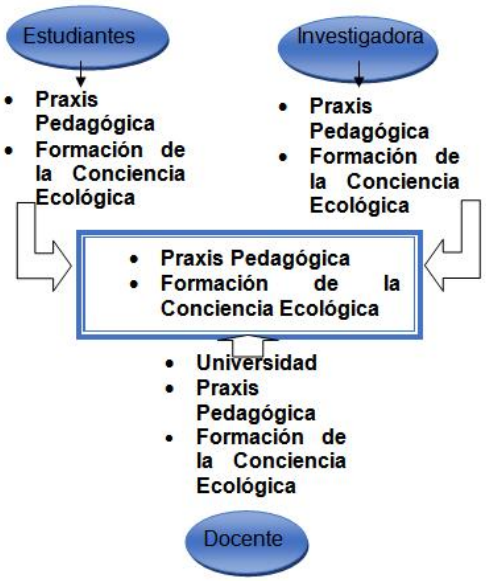


Gráfico 10. Triangulación. Fuente: Data recopilada por Oviol (2016.)

Del proceso de triangulación emergen las categorías Praxis Pedagógica y la Formación de la Conciencia Ecológica y se plantea como aseveración:"La praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes de la asignatura educación ambiental de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta, centro local Falcón, en Santa Ana de Coro, estado Falcón".

Teorización

El análisis de la información obtenida a partir de las unidades de significados permitió configurar la aseveración de la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes del 6to semestre de la asignatura educación ambiental de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta, centro local Falcón, en Santa Ana de Coro, estado Falcón; lo cual, amerito realizar contrastación de lo encontrado en la investigación con los referentes teóricos; educación ambiental de Calderón y Otros (2010) y conciencia ecológica de Expósito (2010).

Consideraciones Finales

Es toda una experiencia de vida, la que se vive realizando una investigación desde un enfoque

etnográfico que imbuida en el marco de la interpretación de la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica, me permitió desentrañar la red de relaciones que se suceden en el interior de cada unidad de análisis y como la visión entre los propios estudiantes a veces son tan disimiles para abordar una misma situación, lo que refleja que como individuos somos únicos y que la data aportada por cada individuo solo aplica a esta investigación y a este momento determinado, dado que existen situaciones y hechos específicos que se circunscriben al contexto investigativo y al variar alguno de sus elementos constituyentes se modifican las condiciones.

Como investigadora me permitieron comprender que los estudiantes de educación integral presentan un gran desafío, ayudar a formar ciudadanos capaces de mirar al mundo como un todo y que requieren de los otros para construir ese mundo, que se soporta en un planeta que deben preservar.

Referencias

Asamblea Nacional (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Nº 5.903 (Extraordinario), Marzo 24, 2000.

_____ (2009) Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial Nº 5.833 (Extraordinaria), Diciembre 22,2006.

_____ (2013). Plan de la Patria. (2013 - 2019). Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del poder Popular para la Agricultura y Tierras.

Calvo, S. (1999). Educación Ambiental. Libro Blanco de la Educación Ambiental en España. http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/blanco_tcm7-13510.pdf.

[Información en línea]. [Consulta, Julio 2013].

Departamento de Seguridad Integral "Trabajando por la seguridad y salud de todos" (2012). Definición de Conciencia Ecológica.

Echeverría, R (2005). Ontología del lenguaje. Santiago de Chile: Dolmen

Freire, P (1976). Educación y cambio. Buenos Aires: Búsqueda.

Gallegos, P. (2005). Metodología Cualitativa. Elementos, Teorías y Metodologías para la Investigación Educativa. Universidad Pedagógica Nacional. Zitacuro. Michoacán México.

García, I (2010). La praxis del docente universitario y sus retos ante la construcción de la condición humana. Congreso Iberoamericano de educación. Metas 2021. Buenos Aires.

Goetz, P; LeCompte, M. (1998). Informantes Clave. Etnografía y Diseño Cualitativo en Educación Educativa. Madrid. Ediciones Morata, S.A.

González, A. (2003). Supuestos Ontológico, Epistemológico y Metodológico. Los Paradigmas de Investigación en las Ciencias Sociales. ISLAS, 45 (138): 125 – 135; Octubre – Diciembre.

Khun, T. (1975). Las estructuras de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica. Madrid. España.

Laguna, C. y Otros. (2000). Definición de Educación Ambiental. http://misredes.com.ve/pdf_doc/guias/guias_pdf/guia_8_educacion_ambiental_II.pdf. [Información en línea]. [Consulta, Septiembre 2014].

Martínez, M. (2007:) Técnica e instrumento para la recolección de datos. La Investigación Cualitativa Etnográfica en educación manual

teórico – práctico. Editorial Trilla. México.

_____ (2007:) Técnica de Análisis Datos. La Investigación Cualitativa Etnográfica en educación manual teórico – práctico. Editorial Rellas. México.

_____ (2005). Etnografía. El Método Etnográfico de la Investigación. Editorial Trilla. México.

_____ (1998). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Caracas: Editorial Trillas.

Melo, A. (2013). Estrategias pedagógicas para el conocimiento de la conservación y sostenibilidad ambiental en la corporación educativa del litoral. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EstrategiasPedagogicasParaElConocimientoDeLaConser-4752626%20(1).pdf. [Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

Méndez. (2002). Definición de Constructivismo. http://constructivismos.blogspot.com/. [Información en línea]. [Consulta, Septiembre 2014].

Pérez, G. (1994). Paradigma Interpretativo. Investigación Cualitativa, Retos e Interrogantes. 3era Edición. Editorial la Muralla S.A. Madrid.

Ramos, M. (1999). Teoría del Aprendizaje Social .http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a8n16/8-16-3.pdf. [Información en línea]. [Consulta, Septiembre 2014].

Ramírez, E. (1997). Pensamiento de Carl Rogers. http://www.psicologia-online.com/autoayuda/terapias/rogers.shtml. [Información en línea]. [Consulta, Septiembre de 2014].

Rodríguez, w. (2007). Episteme. http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-75152007000100003.[Información

en línea]. [Consulta, Septiembre 2014].

Tünnermann, C. (2008). La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. Interrogante. http://www.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/libros/A_diez_anos_dela_conferencia_mundial.pdf.[Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

UNESCO. (2006). Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (2005-2014): Plan de aplicación internacional. Francia.http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001486/148654so.pdf. [Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

_____(1999). Pilares de la Educación. http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/mtria_edu/2021082/und1/anexos/sietesaberes.pdf. [Información en línea]. [Consulta, Junio2013].

_____ (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, convocada por la UNESCO y celebrada en Paris el 09 de Octubre de 1998.

http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. [Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

_____ (1978). Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. Organizada por la UNESCO con Cooperación del PNUMA. Tbilisi, URSS del 14 al 26 de octubre de 1977. Paris. [Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

Yuni, J. y Urbano, C. (2005). Etnografía. Mapas y herramientas para conocer la Escuela. Tercera Edición. Córdova: Brujas.